

KC)SM

Panama 14 de julio de 2023

**INGENIERO  
DOMILUIS DOMINGUEZ  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.**

Ingeniero Domínguez:

Por medio de la presente, hago entrega de las hojas de periódico con el contenido de los “Aviso de Consulta Pública” de la primera y última publicación del proyecto “**Extracción de mineral no metálico**” (**Arena Continental**) de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 de agosto de 2009, de igual forma adjuntamos el aviso fijado en el municipio de Penonomé, en el cual se encuentra el precitado proyecto que promueve **Grupo Baruc, S.A.**

Atentamente,

Nestor A. Guardia  
CIP. 2-66-514  
Representante legal

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
<b>RECIBIDO</b>	
Por:	Sayuris
Fecha:	14/09/2023
Hora:	1:57 pm

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

**GRUPO BARUC, S.A.**, hace de conocimiento público que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**, denominado:

**1. Nombre del proyecto: EXTRACCION DE MINERAL NO METALICO**

**2. Promotor: GRUPO BARUC, S.A.**

**3. Localización:** El proyecto se ubicará en el corregimiento de El Coco, distrito y provincia de Penonomé, provincia de Coclé

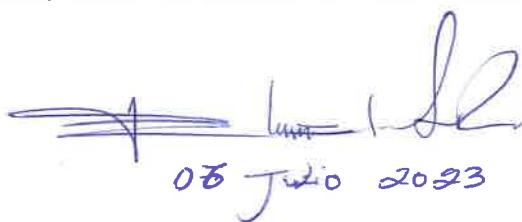
**4. Breve descripción del proyecto:** Extracción de Mineral no Metálico, consiste en una operación de minado a cielo abierto, en el cual se extrae el mineral con métodos mecánicos, lo cual implica la limpieza parcial de las aéreas de rastrojo, en primera instancia se pretende la rehabilitación del camino de acceso dentro de la zona solicitada, los trabajos de acondicionamiento del sitio de acopio, lavado, frente de extracción y operaciones se desarrollarán en una finca de 50.96 hectáreas.

**5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:** con la ejecución del proyecto se espera que tanto las emisiones de partículas sólidas, así como de gases tóxicos aumenten afectando más la calidad del aire, la sedimentación del cuerpo de agua producto del proceso de extracción y presencia de grasas y aceite, afectando la calidad de agua, obstrucción de la vía.

**Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas:** Mantener los equipos y maquinarias en óptimas condiciones mecánicas, procurar que todos los sistemas de escape tengan filtros especiales, establecer medidas protectoras para la fuente de agua como mallas, pad de absorción de grasas entre otras, laborar en horas diurnas y ejecución de un plan de creación de áreas verdes.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional Metropolitana del Ministerio de Ambiente y en el Ministerio de Ambiente, oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional de Coclé del Ministerio de Ambiente y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.

  
06 Julio 2023



**CORP.MIYASERV**: Ofrecemos-Servicios domésticas-(internas) cocineras, demostradora , choferes, bodegueros en-general llamanos 6538-1135. Whatsapp: miyaserv @hotmail.com

**ESTUDIA AUXILIAR** Administrativo Tecnológico online. Fin de semana. Últimos cupos 66122762.

**EL VALLEH**/Mandarinos Jub/165, adultos /185, 22/23 julio. Medellín 24/28 agosto 2023.Crucero saliendo Panamá 6/enero. 6503-0935.

**ATENCIÓN- JUBILADOS DE TODO EL PAÍS!! EXTRAORDINARIA-OPORTUNIDAD DE-REFINCIAR-SU-PRÉSTAMO, ALARGANDO--EL-PLAZO CON LA MISMA-LETRA!. DEJE-PERDIDA-O-LLAME: WHATSAPP :6621-8440.**



**ATENCIÓN!-DESPUES DE 30AÑOS**  
llego-tu-jubilación, felicitaciones, llámanos y daremos-solución a-tus-enredos económicos. Llame:394-8811 y cel /whatsapp 6765-4290. Patricia-López.



**DINERO-RÁPIDO** con-garantía de Autos, terrenos, casas, apartamentos área metropolitana , chorrrera y playas 260-8606 /6615-0612.

**EDU**  
Ries  
reci  
Le-a  
haci  
6765

**EDI**  
eve  
PA6  
\$11  
Cel

**EM**  
\$1,0  
gue  
Celu

**\$**  
AV. 914739-1

**FER**  
jubila  
grati  
6733

**\$\$**

**FERI**  
SALU  
DOCT  
CAN  
227-2

**FERIA**  
promo  
381-93

**\$\$**

**FERIA**  
Nuevas  
gos co  
WSP 61

**JUBIL**  
que \$  
\$30,00  
pague  
Whats

## ÚLTIMA PUBLICACIÓN AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

AV. 255868

**GRUPO BARUC, S.A.**, hace de conocimiento público que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**, denominado:

**1. Nombre del proyecto: EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO**

**2. Promotor: GRUPO BARUC, S.A.**

**3. Localización:** El proyecto se ubicará en el corregimiento de El Coco , distrito de Penonomé, provincia de Coclé

**4. Breve descripción del proyecto:** Extracción de Mineral no Metálico, consiste en una operación de minado a cielo abierto, en el cual se extrae el mineral con métodos mecánicos , lo cual implica la limpieza parcial de las áreas de rastrojo, en primera instancia se pretende la rehabilitación del camino de acceso dentro de la zona solicitada, los trabajos de acondicionamiento del sitio de acopio, lavado, frente de extracción y operaciones se desarrollarán en una finca de 50.96 hectáreas.

**5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:** con la ejecución del proyecto se espera que tanto las emisiones de partículas sólidas, así como de gases tóxicos aumenten afectando más la calidad del aire, la sedimentación del cuerpo de agua producto del proceso de extracción y presencia de grasas y aceite, afectando la calidad de agua, obstrucción de la vía. **Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas:** Mantener los equipos y maquinarias en óptimas condiciones mecánicas, procurar que todos los sistemas de escape tengan filtros especiales, establecer medidas protectoras para la fuente de agua como mallas, pad de absorción de grasas entre otras, laborar en horas diurnas y ejecución de un plan de creación de áreas verdes.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional Metropolitana del Ministerio de Ambiente y en el Ministerio de Ambiente, oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional de Coclé del Ministerio de Ambiente y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.



**RECIE JUBILADOS**  
PRESTAMOS PARA TODOS  
los-Jubilados de CSS y de-Contraloría.  
Sin-exámenes-médicos.  
Séntemonos-a-hablar  
con-confianza-de-su-futuro. Llame:  
394-8811 y cel/whatsapp Patricia  
6765-4290.



**JUBILADOS**  
VIVIRAS 10 AÑOS



**JUBILADOS**  
72-75-78-80  
AÑOS

**SEÑORES-JUBILADOS:** TIENE  
73, 75, 78, 80 años? Le-hacemos  
su-préstamo-hasta 85años  
plazo-sin-exámenes-médicos.  
Refinanciamos-su-préstamo. Llame:  
394-8811 y cel/whatsapp 6765-4290.  
Patricia López.

AV. 255867

## PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

**GRUPO BARUC, S.A.**, hace de conocimiento público que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**, denominado:

**1. Nombre del proyecto: EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO**

**2. Promotor: GRUPO BARUC, S.A.**

**3. Localización:** El proyecto se ubicará en el corregimiento de El Coco , distrito de Penonomé, provincia de Coclé

**4. Breve descripción del proyecto:** Extracción de Mineral no Metálico, consiste en una operación de minado a cielo abierto, en el cual se extrae el mineral con métodos mecánicos , lo cual implica la limpieza parcial de las áreas de rastrojo, en primera instancia se pretende la rehabilitación del camino de acceso dentro de la zona solicitada, los trabajos de acondicionamiento del sitio de acopio, lavado, frente de extracción y operaciones se desarrollarán en una finca de 50.96 hectáreas.

**5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:** con la ejecución del proyecto se espera que tanto las emisiones de partículas sólidas, así como de gases tóxicos aumenten afectando más la calidad del aire, la sedimentación del cuerpo de agua producto del proceso de extracción y presencia de grasas y aceite, afectando la calidad de agua, obstrucción de la vía. **Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas:** Mantener los equipos y maquinarias en óptimas condiciones mecánicas, procurar que todos los sistemas de escape tengan filtros especiales, establecer medidas protectoras para la fuente de agua como mallas, pad de absorción de grasas entre otras, laborar en horas diurnas y ejecución de un plan de creación de áreas verdes.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional Metropolitana del Ministerio de Ambiente y en el Ministerio de Ambiente, oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional de Coclé del Ministerio de Ambiente y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.